Guayaquil, 28 de Mayo del 2007.

INFORME DEL COMISARIO

Señores
Junta General de Accionistas
De "Inmobiliaria San Pablo S.A."
Presente

De mis consideraciones

En cumplimiento de mi obligación como Comisario Principal de la Cía Inmobiliaria San Pablo S.A. y de conformidad con las funciones que, según la ley corresponde y el estatuto vigente, me compete poner en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los libros contables y puedo decir que sus datos son confiables y el Balance General al 31 de Diciembre de 2006 muestra en forma razonable la situación de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General Ordinaria de Accionistas

Muy atentamente,

Nery Román de Mosquera.